



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CONTROL DE RETIRO

Código GCO-GCI-F102
Versión: 4
Vigencia 15 septiembre de 2021
Caso HOLA: 189189

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO / ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA CERTIFICA QUE:

Fecha: 16 de febrero de 2026

Dependencia: Jurídico y Político

El(la) señor(a): Diana Carolina Martínez Andrade

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No: 52907629 de Bogotá

Correo Personal dicas25@gmail.com

Celular: 3207465339

Dirección para notificación (puede ser el correo personal):

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No. 327-2025

Proyecto No. 1902

Desde: 9-5-2025

Hasta: 8-01-2026

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD

☒ Terminación de contrato

☐ Cesión de contrato

Otra: _____

¿POSEE CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL? SI _____ NO ☒ CUAL? _____

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	
MESA DE SERVICIOS O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones
Verificó <u>[Firma]</u>	ENTREGA EQUIPO DE COMPUTO:
Nombre <u>William E. Villalobos H</u>	BANDEJA DE SIPSE SIN PROCESOS PENDIENTES:
APLICATIVO DE GESTIÓN DOCUMENTAL O PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones
Verificó <u>[Firma]</u>	A la fecha las bandejas del aplicativo de gestión documental se encuentran vacías
Nombre <u>[Firma]</u>	No tiene derechos de petición pendientes _____
Supervisor Orfeo	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO-ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO	
ÁREA DE INVENTARIOS/ PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones
Verificó <u>[Firma]</u>	La funcionaria no tiene elementos a cargo en el fondo de desarrollo local de puente Aranda 16-02-2026
Nombre <u>MARTHA VARGAS</u>	
ÁREA INVENTARIOS/PROFESIONAL NIVEL CENTRAL	Observaciones
Verificó <u>[Firma]</u>	La funcionaria no tiene elementos a cargo a nivel central 16-02-2026
Nombre <u>NORIO VARGAS</u>	
ADMINISTRATIVA/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones
Carné <u>[Firma]</u>	La contratista manifiesta que no le entregaron el carné.
Verificó <u>[Firma]</u>	
Nombre <u>Amanda Camacho</u>	
GESTIÓN DOCUMENTAL/PROFESIONAL ALCALDIA LOCAL	Observaciones
Verificó <u>[Firma]</u>	SERIE CONTRATOS:
Nombre <u>[Firma]</u>	<u>[Firma]</u>
Nombre <u>[Firma]</u>	Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo Título IV Artículo 16